

**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez para la firma de la carta de entendimiento
entre el Cuerpo de Paz y el Ministerio de la Mujer
Miércoles 10 de enero 24
3:00 p. m.**

Distinguida Señora **Jennifer McGowan (MACGOWAN)**, Directora de Cuerpo de Paz;

Distinguido Señor **Ted Bryan**, Ministro Consejero adjunto y Consejero Político y Económico de la Embajada de los Estados Unidos;

Directivos, voluntarias y voluntarios del Cuerpo de Paz;

Representantes de Ministerio de la Mujer que nos acompañan,

Señoras y señores,

Es un honor para mí llevar a cabo esta importante ceremonia de renovación del interinstitucional entre el Ministerio de la Mujer y el Cuerpo de Paz. Este acuerdo reafirma nuestro compromiso conjunto de trabajar hacia una sociedad donde todas las mujeres puedan ejercer plenamente sus derechos y vivir libres de violencia.

Al renovar este acuerdo, buscamos alinear las acciones que se estarán derivando del mismo, con el Plan Nacional de Equidad de Género (PLANEG) y el Plan Estratégico por una Vida Libre de Violencia para la Mujeres, que son dos instrumentos claves que guían nuestro accionar, los proyectos, y las alianzas que establecemos para alcanzar una sociedad más igualitaria y segura para todas las dominicanas.

Reconocemos la importancia de trabajar de manera coordinada y con un enfoque integral para obtener resultados significativos en la protección y empoderamiento de las mujeres. En República Dominicana tenemos diversos desafíos para el cierre de la brecha de género, en el ámbito social, en el económico, en el político. Acuerdos como este nos impulsan a ampliar las alianzas para fortalecer los esfuerzos de políticas públicas que estamos haciendo en áreas como la reducción de los embarazos en adolescentes, de las uniones tempranas, y la violencia contra la mujer.

El Cuerpo de Paz, con una presencia de 61 años en República Dominicana, que les ha permitido acumular una amplia experiencia y compromiso con el desarrollo comunitario, se convierte en un aliado estratégico para potenciar las políticas y los proyectos que implementamos en el Ministerio de la Mujer, especialmente en aquellas provincia y comunidades como Hato Mayor, Monte Plata, San Cristóbal, Samaná, entre otras, en las que tienen presencia.

Confiamos que a través de sus voluntarios y voluntarias, con la dedicación y entrega que les caracteriza, continuarán brindando su apoyo a comunidades vulnerables, educando, concientizando y generando redes de apoyo para prevenir la violencia de género, embarazos en adolescentes y fomentar prácticas de igualdad y respeto, para lo cual, y en el marco de este acuerdo podrán contar con esfuerzos coordinados juntos a nuestros equipos a través de las Oficinas Provinciales y Municipales de la Mujer con presencia en 58 puntos de la geografía nacional.

Aprovecho este espacio para resaltar que ya hemos estado avanzando en esta vinculación y agradecemos al Cuerpo de Paz por la oportunidad para que nuestros equipos participaran en el taller de 12 meses para voluntarios del Cuerpo de Paz. De igual manera, agradecerles por la invitación extendida para participar en la toma de juramento del nuevo grupo de voluntarios y voluntarias que recibieron en el 2023, a quienes deseo reconocer y agradecer encarecidamente por el trabajo que vienen a realizar a nuestro país.

Señoras y señores, el camino hacia una sociedad más equitativa, libre de violencia, con adolescentes centrados en su desarrollo es una tarea que nos compete a todos y todas, agradecemos que el Cuerpo de Paz tenga estos temas presentes en su estrategia de trabajo en República Dominicana, y que este acuerdo se sume a otras iniciativas de diálogo y de cooperación que mantenemos con la Embajada de los Estados Unidos en el país y que seguiremos fortaleciendo.

En nombre del Ministerio de la Mujer, nos complace que de esta forma podamos renovar el compromiso de seguir trabajando mano a mano con el Cuerpo de Paz y generando nuevas oportunidades especialmente para las mujeres, jóvenes y adolescentes.

Muchas gracias a todos y todas por su apoyo y dedicación.